GUayaquil, Febrero 2 de 1992.

Señores.
Accionistas de la Compañía
PROCMADE S.A.
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía PROCMADE S.A., y en la Ley de Compañía, además observando las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 1991, y el estado de Perdidas y Ganancias a la misma fecha, documentos que reflejan claramente el Estado económico y financiero de la Compañía.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance y Cuentas que pongo a consideración de ustedes merecerán su aprobación.

Atentamente,

RICKY BENAVIDES V.

PRESIDENTE

30 RBR 1992